
	Subgerencia de Infraestructura	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACIÓN DE RIEL SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	<i>SM-V-ET-073</i>
		<i>Revisión 01</i>
		<i>Fecha: 05/02/2019</i>
		<i>Página 1 de 5</i>

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES


**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA
CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA
FIJACIÓN DE RIEL
MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS
RETIRO – DR. DOMINGO CABRED.**

LINEA SAN MARTIN.

	Subgerencia de Infraestructura	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACIÓN DE RIEL SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	SM-V-ET-073
		Revisión 01
		<i>Fecha: 05/02/2019</i>
		<i>Página 2 de 5</i>

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°. -Objeto.....	3
Artículo 2°. -Materiales a Suministrar	3
Artículo 3°. -Detalle del Material a suministrar	3
Artículo 4°. -Lugar de Entrega	3
Artículo 5°. -Entregas	4
Artículo 6°. -Normas y Especificaciones a Considerar	4
Artículo 7°. -Inspecciones.....	4
Artículo 8°. -Garantía Técnica.....	5

	Subgerencia de Infraestructura	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACIÓN DE RIEL SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	SM-V-ET-073
		Revisión 01
		<i>Fecha: 05/02/2019</i>
		<i>Página 3 de 5</i>

Artículo 1°. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de materiales destinados al mantenimiento de los Servicios Urbanos de Pasajeros entre Retiro y Dr. D. Cabred, operados por Trenes Argentinos.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de acopio.

Artículo 2°. – Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales.

Artículo 3°. – Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.


ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Placa de presión N° 1 de 158x70x4mm	Placa de presión N° 1 de 158x70x4mm., con agujero de 25 mm, según plano G.V.O. 933	2000
2	Plaqueta de apoyo para fijación Nabra V.N1	Plaqueta de apoyo para fijación Nabra V.N1, para riel U. 36, según plano G.V.O. 931/210	2000
3	Clepe elástico, tipo "B"	Clepe elástico, tipo "B" , para riel U. 36., según plano G.V.O. 206	1000

Artículo 4° – Lugar de Entrega

Las entregas se deberán realizar en los siguientes lugares.

Ítem	Almacén	Ubicación
1	Caseros	Gral. Hornos N° 2497, Caseros, Buenos Aires.
2	Caseros	Gral. Hornos N° 2497, Caseros, Buenos Aires.
3	Caseros	Gral. Hornos N° 2497, Caseros, Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

	Subgerencia de Infraestructura	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACIÓN DE RIEL SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	SM-V-ET-073
		Revisión 01
		<i>Fecha: 05/02/2019</i>
		<i>Página 4 de 5</i>

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo 5 - Entregas

Las entregas del material, se realizara en la siguiente secuencia y con el volumen solicitado por entrega, siendo la primera entrega durante los primeros 60 días corridos de comunicada la contratación, debiendo las cantidades restantes ser entregadas en los siguientes 30 días corridos, con la siguiente secuencia;

ITEM	BASE	1ª Entrega	2ª Entrega	3ª Entrega	4ª Entrega	5º Entrega
1	Caseros.	1000	1000	-	-	-
2	Caseros.	1000	1000	-	-	-
3	Caseros.	500	500	-	-	-

Artículo 6º- Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:


- FA 7037

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 7º – Inspecciones

El REPRESENTATE de TRENES ARGENTINOS podrá realizar inspección en el taller donde se fabriquen los elementos solicitados, para verificar la correcta ejecución y calidad de los mismos. Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

	Subgerencia de Infraestructura	
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE VIA CLEPES ELÁSTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACIÓN DE RIEL SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED	SM-V-ET-073
		Revisión 01
		<i>Fecha: 05/02/2019</i>
		<i>Página 5 de 5</i>

Artículo 8°– Garantía Técnica.

Una vez recepcionado el producto solicitado, se establece un plazo de garantía técnica de 180 días corridos, dentro del cual el proveedor está obligado a subsanar por su cuenta y cargo cualquier defecto atribuible a la fabricación del mismo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de especificaciones técnicas RC 33081

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.